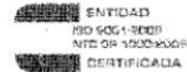




NIT.899.999.055-4

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



MEMORANDO
20141500209463



16-10-2014

Bogotá D.C., 16-10-2014

PARA: Dra. NATALIA ABELLO VIVES, Ministra de Transporte

DE: Jefe Oficina de Control Interno (E)

ASUNTO: Informe austeridad en el gasto público

De conformidad con lo establecido en el Art. 1 del Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y las demás normas de austeridad, de manera atenta le remito para su conocimiento el informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al acumulado a 30/09/2014 vs. Acumulado 30/09/2013, en el cual se realizó un análisis del comportamiento de los dos periodos.

Como resultado de este análisis se corroboró el comportamiento de los gastos, denotando un manejo estable en los controles eficaces en la mayoría de los rubros, sin embargo se identificaron algunos rubros en los cuales se requiere reforzar medidas de control para que se ajusten a las normas de austeridad en el gasto.

La información soporte, es obtenida a través de las evidencias aportadas por las dependencias y por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la cual está supeditada a los cierres autorizados por la Contaduría General de la Nación.

Cordialmente,


JUAN CARLOS REÁTIGA MADRID

Anexos: cinco (5) folios

Proyectó: Luis Orlando Chinome Barrera, German Nuñez
Elaboró: Luis Orlando Chinome Barrera, German Nuñez
Revisó: Juan Carlos Reátiga
Fecha de elaboración: 16/10/2014
/Número de radicado que responde: 20141500209463
Tipo de respuesta Total () Parcial ()

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
COMPARATIVO ENTRE LOS PERIODOS DE ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2013 Y DE ENERO 1 A SEPTIEMBRE
30 DE 2014**

Teniendo en cuenta los compromisos pactados en el plan de gestión de esta Oficina, las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, los Decretos 1737 y 2209 de 1998 y 0984 de 2012, se verificó el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto durante el periodo acumulado a septiembre 30 de 2014.

La información se obtuvo a través del aplicativo SIIF, de conformidad con el concepto emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde igualmente se aclara que la fuente de información debe corresponder a los pagos efectivos adelantados por la entidad, es decir de carácter contable y está supeditada a los cierres autorizados por la Contaduría General de la Nación.

Como resultado de la verificación adelantada en el comparativo del periodo acumulado a Septiembre 30 de 2014 y su similar de 2013, se evidencia un incremento en el gasto del 4.91%.

Mediante este análisis se presenta explicación detallada de los rubros con mayor incremento en el comparativo con corte a Septiembre 30 de 2014 respecto al mismo periodo de 2013, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto y las medidas de control que se han establecido. El resultado de este análisis es el siguiente:

1. Sueldos de personal

Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
\$15.310.574.476,00	\$14.491.869.301,00	\$818.705.175,00	5.65%

El rubro presenta un incremento del 5.65% con corte a Septiembre 30 de 2014 respecto al mismo corte del 2013, asociado al incremento salarial autorizado por el Gobierno, y a las novedades de personal que se han presentado durante la actual vigencia. Se considera una variación ajustada a las políticas de austeridad.

2. Horas extras

Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
\$ 246.836.045,00	\$ 223.876.588,00	\$ 22.959.457,00	10.26%

Se evidenció un incremento del 10.26% asociado de una parte a las necesidades inherentes de la Entidad y de otra al servicio prestado en las pasadas elecciones, tanto del Congreso como las

Presidenciales, en las cuales los conductores del Ministerio fueron convocados para el desplazamiento de los funcionarios de la Registraduría General de la Nación.

3. Servicios Personales Indirectos Honorarios

La contratación por prestación de servicios profesionales refleja el siguiente comportamiento, en el cual se aprecia una disminución significativa entre las dos vigencias

AÑO	# DE CONTRATOS	VALOR CONTRATOS
2013	173	\$ 6.960.617.007, ⁰⁰
2014	119	\$ 3.307.417.703, ²⁷
Variaciones	-31.21%	-52.48%

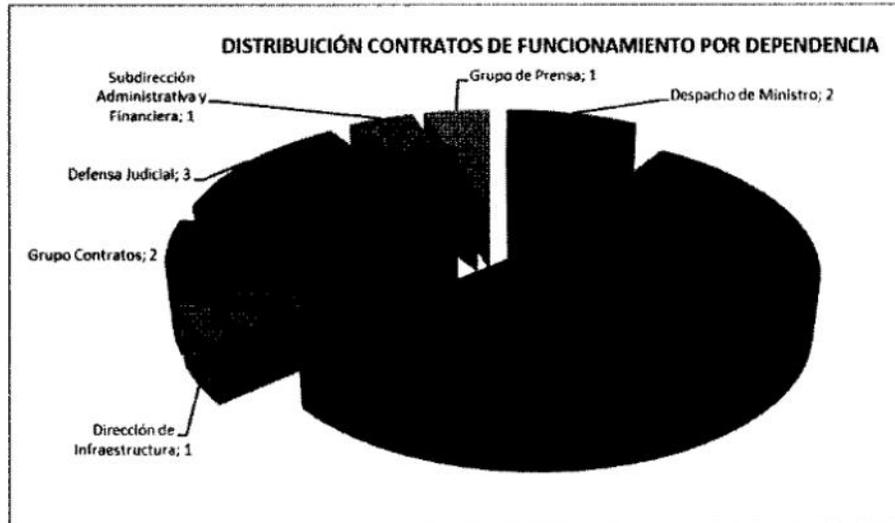
No obstante en cuanto a contratos de prestación de servicios profesionales asociados a funcionamiento y de apoyo a la gestión, en el comportamiento analizado encontramos incrementos en el número de contratos y su valor asociado, situaciones sobre las cuales se debe analizar las necesidades de la Entidad y ajustarse de acuerdo a las políticas de austeridad. El comportamiento para estos contratos es el siguiente:

AÑO	# DE CONTRATOS VIGENTES	VALOR MENSUAL
2013	20	\$ 91.990.000, ⁰⁰
2014	22	\$ 121.751.284, ⁰⁰
Variaciones	10%	32.35%

Como resultado de lo anterior los pagos efectuados en el rubro honorarios durante la vigencia 2014 reflejan un incremento del 25.62% resultado de los 22 contratos que se encuentran vigentes y a la variabilidad en la presentación de las cuentas por parte de los contratistas. A continuación se presenta su comportamiento:

Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
\$ 352.177.975, ⁰⁰	\$ 280.360.000, ⁰⁰	\$ 71.817.975, ⁰⁰	25.62%

La distribución de los contratistas para la vigencia de 2014 en las dependencias, es la siguiente:



4. Materiales y Suministros

El Ministerio de Transporte para el suministro y distribución a sus dependencias de papelería y tóner, ha suscrito dos contratos mediante la modalidad de outsourcing, con un costo promedio mensual de \$63.120.000.

Para el periodo analizado se evidencia un incremento desde el punto de vista de pagos del 41.58%, asociado a la variabilidad en la presentación de las cuentas y el bajo nivel de pagos en la anterior vigencia.

El comportamiento de pagos se presenta a continuación:

Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
\$339.826.274,00	\$240.020.286,00	\$99.805.988,00	41.58%

Es importante manifestar que de acuerdo con el control mantenido en el suministro de papelería, el contrato de outsourcing tiene un saldo por ejecutar de \$70.000.000., los cuales se ejecutaran priorizando el suministro en las direcciones territoriales e inspecciones fluviales, una vez suplido este suministro, el remanente se distribuirá en las dependencias de planta central, por lo tanto la Subdirección Administrativa y Financiera ha decidido solicitar la racionalización de estos elementos durante los próximos 2 meses para garantizar su suministro en cada una de estas, ya que una nueva contratación se haría con la vigencia 2015.

5. Arrendamientos

La entidad mantiene inmuebles en arrendamiento para el uso de algunas direcciones territoriales e inspecciones fluviales, por lo cual se han suscrito 12 contratos, los cuales se mantienen desde vigencias anteriores y cuyo costo mensual en promedio es de \$15.725.070.00

Del análisis efectuado se evidencia un incremento en este rubro del 6.89% para el periodo acumulado a Septiembre 30 de 2014 frente a su similar de 2013, asociado por una parte a los incrementos autorizados por el Gobierno Nacional para cada vigencia y de otra parte, a la

variabilidad en la presentación de las cuentas de cobro por parte de los dueños de los inmuebles.

El comportamiento del gasto para el rubro de arrendamiento durante el periodo analizado, es el siguiente:

Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
\$123.232.274, ⁰⁰	\$115.291.013, ⁰⁰	\$7.941.262, ⁰⁰	6.89%

6. Servicio de Aseo y Cafetería Servicio de Vigilancia

El Ministerio mantiene servicio de vigilancia y aseo en cada una de las sedes de la entidad e inclusive ha suscrito convenios de cooperación con el Invías a fin de disminuir los gastos por estos conceptos, repartiendo su pago en las sedes que se comparten.

De acuerdo con los contratos suscritos el promedio de pago mensual para el servicio de aseo es de \$145.209.958,⁰⁰ y en vigilancia \$314.822.790,⁰⁰; no obstante para las variaciones detectadas en el análisis de gastos, es importante mencionar que estos contratos han sido incrementados con base en la variación que el Gobierno Nacional autoriza para el salario mínimo, siendo el principal factor para estructurar el valor de éstos y de otra parte, está afectado por la variación en la presentación de las cuentas de pago, situación que conlleva a que el análisis de la información no sea concordante con el nivel de gastos contratados. Para el periodo analizado la variación de pagos, fue:

Rubro	Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
Aseo y Cafetería	\$ 957.750.623, ⁰⁰	\$ 746.477.810, ⁰⁰	\$ 211.272.813, ⁰⁰	28.30%
Vigilancia	\$1.742.208.917, ⁰⁰	\$ 2.096.138.271, ⁰⁰	\$-353.929.354, ⁰⁰	-16.88%

7. Energía

La variación para este rubro refleja un incremento del 33.89% en el periodo acumulado a septiembre 30 de 2014 respecto a su similar del 2013, situación asociada al hecho de que en la vigencia anterior el pago de este servicio se encontraba a cargo de la ANI entidad que traslado su sede en el primer trimestre de 2013 y el Ministerio debió asumir el pago de este servicio, afectando el incremento evidenciado.

El comportamiento de pagos para este rubro es el siguiente:

Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
\$ 447.645.917, ⁰⁰	\$334.340.605, ⁰⁰	\$ 113.305.313, ⁰⁰	33.89%

8. Viáticos al Interior

Al comparar el gasto del rubro durante lo corrido de la vigencia 2014 frente a su similar de la anterior vigencia, se evidencia un incremento del 13.05% respecto a los pagos efectuados, como consecuencia de los siguientes factores:

- Incremento de la escala del valor de los viáticos para los empleados públicos, autorizado por el decreto No. 177 de Febrero de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Cuya variación fue del 2.94%
- Por el aumento en el número de comisiones equivalente al 12.42% en el periodo analizado y,
- El incremento en el costo de los pasajes autorizados por el Gobierno.

A nivel de pagos el comportamiento para el rubro de viáticos al interior, es el siguiente:

Total Acumulado A SEPT_30_2014	Total Acumulado A SEPT_30_2013	Variación periodo analizado	% Variación Porcentual
\$ 1.746.528.822,00	\$1.544.973.132,00	\$201.555.691,00	13.05%

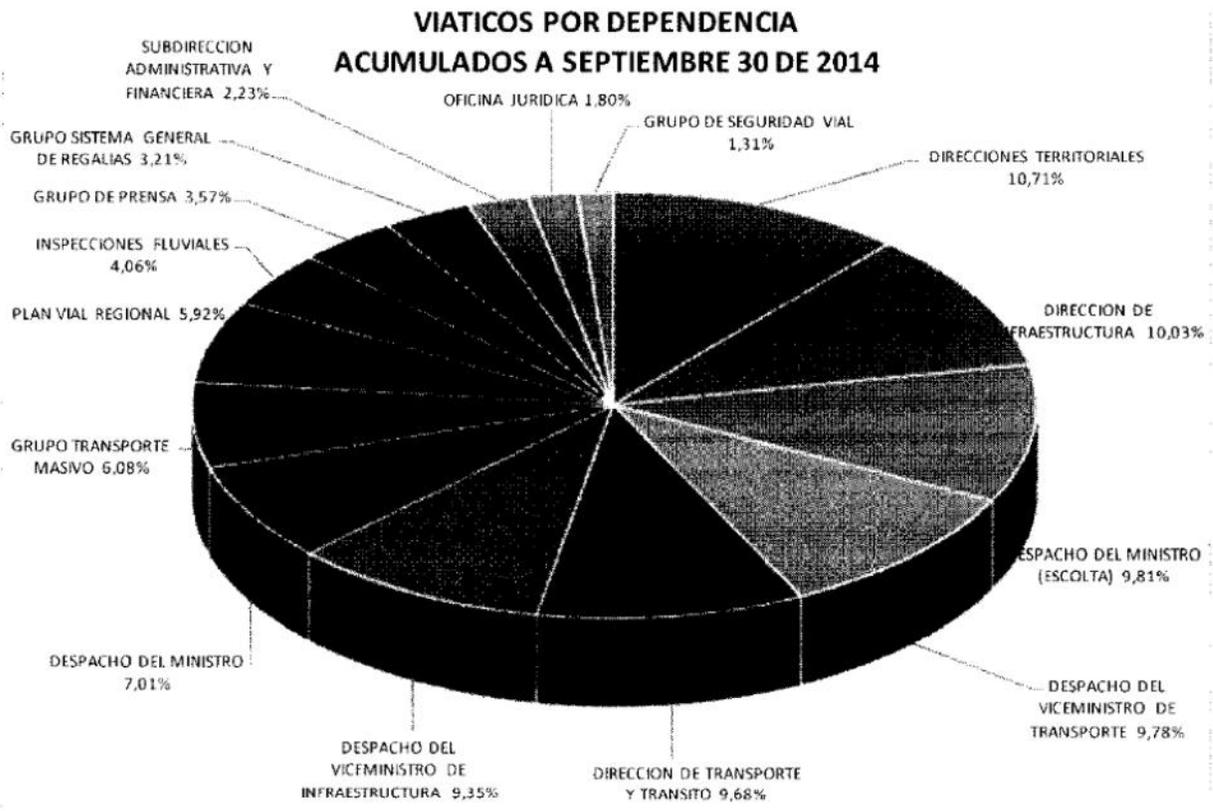
Las comisiones autorizadas al interior del país, se cumplieron en desarrollo de las funciones institucionales, tales como desplazamientos a los diferentes departamentos para el seguimiento a la ruta de ejecución, realizar visitas de supervisión de los contratos, asistir a encuentros regionales, atender procesos judiciales, asistir al tercer encuentro de líderes nacionales en salud ocupacional, participar en las mesas de trabajo de regulación jurídica y proyecto en la modalidad de transporte mixto, acompañamiento a las familias de los niños que fallecieron en el Municipio de Fundación, asistir a juntas directivas, participar en la implementación de sistemas de transporte masivo, acompañamiento a procesos de desintegración vehicular, realizar inspecciones técnicas, entre otros.

El cumplimiento de las comisiones se discrimina por dependencia en las siguientes graficas:

VIATICOS ACUMULADO A SEP_30_2014

DEPENDENCIAS	TOTAL DEPENDENCIA	PORCENTAJE
DIRECCIONES TERRITORIALES	187.030.932,00	10,71
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	175.228.030,00	10,03
DESPACHO DEL MINISTRO (ESCOLTA)	171.248.619,00	9,81
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE TRANSPORTE	170.807.514,00	9,78
DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO	169.023.793,00	9,68
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA	163.292.790,00	9,35
DESPACHO DEL MINISTRO	122.503.615,00	7,01
GRUPO TRANSPORTE MASIVO	106.121.548,00	6,08
PLAN VIAL REGIONAL	103.323.645,00	5,92
INSPECCIONES FLUVIALES	70.941.000,00	4,06
GRUPO DE PRENSA	62.437.064,00	3,57
GRUPO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	56.002.102,00	3,21
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	38.881.896,00	2,23
OFICINA JURIDICA	31.411.058,00	1,80
GRUPO DE SEGURIDAD VIAL	22.888.446,00	1,31
OFICINA DE PLANEACION	16.886.434,00	0,97

SECRETARIA GENERAL	16.691.168,00	0,96
OFICINA DE REGULACION ECONOMICA	16.570.589,00	0,95
OFICINA DE CONTROL INTERNO	12.398.059,00	0,71
DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO (ESCOLTA)	9.534.005,00	0,55
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	8.023.952,00	0,46
GRUPO RUNT	6.458.804,00	0,37
GRUPO INFORMATICA	8.823.759,00	0,51
Total General	1.746.528.822,00	100,00



Para los demás ítems sobre los cuales se debe mantener controles para ajustarse a las políticas de austeridad, encontramos que la Entidad actualmente dispone de un parque automotor de 55 vehículos entre planta central y direcciones territoriales, a los cuales se les realiza mantenimiento preventivo y correctivo a través del contrato que se dispone para que realice las labores a nivel nacional.

Por política del Ministerio y ajustado a normas de austeridad en la actualidad se han asignado teléfonos celulares a las 20 Direcciones Territoriales, 32 Inspecciones Fluviales y en Planta Central a 6 directivos, a través de un plan con un único operador, con un consumo promedio mensual de \$6.000.000,00

En el cuadro adjunto se puede apreciar de manera detallada la variación de pagos para todos los ítems, que se consideran susceptibles de control de austeridad y de donde se determina el adecuado manejo que se realiza a los gastos del Ministerio.

Recomendaciones

Verificar en los contratos de aseo y vigilancia la aplicación de la ley 1607 de 2012 en el sentido de declarar exoneración por pagos parafiscales y crear el Impuesto sobre la Renta para la Equidad –CREE- situación que incide en la disminución del costo de los contratos

Continuar reforzando sus controles para el manejo de aquellos rubros que reflejan incrementos tales como: Honorarios, materiales y suministros, servicio de aseo y cafetería, arrendamientos y energía; así como también se debe continuar con la política de control de pagos, de tal forma que se regule el manejo de PAC, por cuanto la mayor incidencia en las variaciones está asociado principalmente por la no presentación oportuna de la cuentas de cobro.

Conclusión

El Ministerio continúa manteniendo un nivel adecuado de gastos durante los periodos analizados, como se puede apreciar en el cuadro adjunto, donde se denota que la variación para los periodos analizados, es de un incremento de 4.91%, el cual refuerza el hecho que los gastos se mantienen en un nivel de regularidad, conforme a las políticas de austeridad en el gasto.

Cordialmente.



Luis Orlando Chinome Barrera

Profesional Universitario



German Nuñez Ibata

Profesional Especializado

MINISTERIO DE TRANSPORTE COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 DE 2014 ACUMULADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2014 VS ACUMULADO SEPTIEMBRE 30 DE 2013					
CODIGO	DETALLE	TOTAL ACUMULADO SEPTIEMBRE 2014	TOTAL ACUMULADO SEPTIEMBRE 2013	VARIACION VRS PERIODO ANALIZADO ACUM. TERCER TRIM. 2014 (2013)	% VARIACION VRS PERIODO ANALIZADO ACUM. TERCER TRIM. 2014 (2013)
5101	SUELDOS DEL PERSONAL	15.310.574.476	14.491.869.301	818.705.175	5,65%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	246.836.045	223.876.588	22.959.457	10,26%
510109	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (HONORARIOS)	352.177.975	280.360.000	71.817.975	25,62%
511113	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1.742.208.917	2.096.138.271	-353.929.354	-16,88%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	339.826.274	240.020.286	99.805.988	41,58%
511118	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	123.232.274	115.291.013	7.941.262	6,89%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	0	0	0,00%
511121	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFIL	109.494.834	151.915.033	-42.420.200	-27,92%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	162.464.034	173.596.314	-11.132.280	-6,41%
511149	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA	957.750.623	746.477.810	211.272.813	28,30%
51115001	MANTENIMIENTO INMUEBLES	87.655.746	84.711.759	2.943.987	3,48%
51115004	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	27.085.164	43.882.684	-16.797.520	-38,28%
51115008	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	0	0	0	0,00%
51115012	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE TRANSPORTE	109.243.290	183.580.093	-74.336.803	-40,49%
51117001	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	95.855.971	96.212.747	-356.776	-0,37%
51117002	ENERGIA	447.645.917	334.340.605	113.305.313	33,89%
51117003	TELEFONO FAX Y OTROS	257.731.755	247.681.301	10.050.454	4,06%
51117004	TELEFONIA CELULAR	56.616.078	73.186.493	-16.570.415	-22,64%
51119001	VIATICOS AL INTERIOR	1.746.528.822	1.544.973.132	201.555.690	13,05%
51119002	VIATICOS AL EXTERIOR	26.613.582	31.528.654	-4.915.072	-15,59%
0	TOTALES	22.199.541.777	21.159.642.083	1.039.899.694	4,91%

